

**ACTA DE POSTERGACION DE ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 005-2016-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISION DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACION DE LA BASE DE CALCULO Y DEL CORRECTO PAGO DE LA RETRIBUCION AL ESTADO DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE CARRETERAS DE LOS PERIODOS DE ENERO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014 Y 2015”**

En la ciudad de Lima, siendo las 09:50 horas del 14.07.2016, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182 Piso 4, Urb. Limatambo, Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial que suscriben la presente acta, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 064-2016-GG-OSITRAN.

Cabe señalar, que el Sr. Wilfredo Becerra Silva, miembro titular del Comité Especial se encuentra ausente, por lo que está siendo reemplazado por su correspondiente suplente, el Sr. Yvan Guevara Novoa.

Acto seguido, se dio inicio a la sesión, siendo la agenda del día postergar la etapa de “Registro de participantes”, en vista de que a la fecha no se han inscrito participantes en el referido Procedimiento de Selección. Asimismo, el Comité Especial solicitará a la Gerencia de Administración, se publique el Aviso de Convocatoria en el Diario El Comercio, con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores.

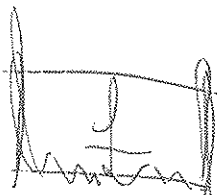
Cabe indicar, que la postergación de la etapa de “Registro de participantes”, implica a su vez la postergación de las etapas de “Presentación de propuestas y apertura de los sobres 1 y 2”, “Evaluación de propuestas”, y “Otogamiento de la Buena Pro”.

En tal sentido, según lo establecido en el artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias al Reglamento para la contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, se acuerda postergar la etapa de “Registro de participantes”, y modificar el calendario del presente procedimiento de selección, quedando establecido de la siguiente manera:

<b>Etapas</b>	<b>Fecha, hora y lugar</b>
Convocatoria	: 04 de julio de 2016
Registro de participantes	: Del: 05 julio de 2016 <b>Al: 27 julio de 2016</b>
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	: Del: 05 de julio de 2016 Al: 11 de julio de 2016
Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de	: 14 de julio de 2016

Bases	
Presentación de Propuestas y apertura de los sobres 1 y 2	: <b>01 de agosto de 2016</b>
* <i>El acto público se realizará en</i>	: Av. República de Panamá Nº 3659, San Isidro a las 11:00 horas
Evaluación de Propuestas	: <b>Del: 02 de agosto de 2016</b> <b>Al: 03 de agosto de 2016</b>
Otorgamiento de la Buena Pro	: <b>04 de agosto de 2016</b>
* <i>El acto público se realizará en</i>	: Av. República de Panamá Nº 3659, San Isidro a las 11:00 horas

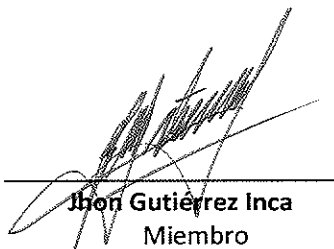
Seguidamente, se procedió a la lectura de la presente acta, los miembros presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 10:15 horas del mismo día.



**Alex Lope Lope**  
Presidente



**Yvan Guevara Novoa**  
Miembro



**Ilon Gutiérrez Inca**  
Miembro